



# COPA BALEARES MASCULINA 2022

PULA GOLF RESORT DEL 7 AL 10 DE DICIEMBRE

Además de las [Reglas Locales Permanentes de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

## 1.- Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra.

Cuando coincide muro y estacas lo que define el fuera de límite es el muro y las estacas identifican. Detrás del green del hoyo 6 el fuera de límites está definido por la base que soporta la valla.

## 2.- Bunkers [Regla Local Modelo C-4](#)

Los bunkers de práctica ubicados a la izquierda del hoyo 18 son terreno en reparación y son parte del área general. Alivio sin penalización disponible según la [Regla 16.1b](#)

## 3.- Procedimientos de Alivio Especiales

**Zona de dropaje: hoyo 14:** [Regla Local Modelo E-1.1](#)

**Colocación de Bola:** Procedimientos del Comité: [Regla Local Modelo E-3](#): 30 cm.

## 4.- Condiciones anormales del campo ([Regla 16](#))

**Terreno en reparación:** [Regla Local Modelo F-3.3](#)

El área a la derecha de la calle del hoyo 3, a la derecha de la zona de adelfas, en cuyo interior hay una escultura y unas rocas decorativas, es tratada como una única condición anormal del campo junto con el camino asfaltado que la rodea. Alivio según la [Regla 16.1b](#).

## 5.- Restricciones al uso de equipamiento específico. RLM G-5

Durante una vuelta un jugador no debe obtener información de distancia utilizando un dispositivo electrónico medidor de distancias.

Penalización por infracción de la Regla Local - [ver Regla 4.3](#)

**Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.**

Árbitros:

Guillermo Sánchez-Cantalejo (principal), Beatriz Cañadas, Daniel Páez, Pau Padrós

**Teléfono de asistencia: 635491045 , 617657480**